



2025 CAMPEONATO DE ESPAÑA GT – 03 PORTIMÃO

Fecha: 07/06/2025

Time:15:30

Documento N°:

De Comisarios deportivos
A Todos los interesados

Dec. 9

Los Comisarios Deportivos, tras haber recibido un informe de Dirección de Carrera y escuchado la declaración de los concursantes VELOSO MOTORSPORT y GT CORSE han considerado el siguiente asunto y determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo: Carlos Vieira #133

Concursante VELOSO MOTORSPORT

Hora (hecho) 13:20

Hecho: Múltiples colisiones durante la primera vuelta de carrera.

Infracción: Incumplimiento del artículo 10.2 del Reglamento Deportivo Campeonato de España de GT 2025

Decisión: No tomar acciones complementarias.

Razón: Los comisarios deportivos han requerido la presencia de pilotos y concursante de los equipos implicados.

El piloto Carlos Vieira ha detallado problemas con el sistema de aceleración y frenos que le han llevado a no poder gestionar correctamente la entrada de la curva 5 colisionando con el piloto del dorsal 22 resultando en un adelantamiento al mismo. El mismo piloto relata que ha dejado pasar por esa razón al dorsal 22 disculpándose de la maniobra.

También añade que en resultado de la colisión, se quedó dañado la parte posterior del dorsal 22 siendo imposible para él no contactar de nuevo en la curva 8.

El piloto Borja García relata que ha sentido la colisión en la curva 5 quedando dañado la parte trasera del vehículo y que se ha percatado de la maniobra de disculpa de Vieira.

Una vez revisadas las cámaras on-board, los Comisarios Deportivos entienden que la maniobra del dorsal 133 ha sido involuntaria por culpa de los problemas mecánicos relatados y en cualquier caso tienen en cuenta como atenuante de la situación la maniobra y gesto de disculpa durante la siguiente curva.

Es por esa razón que los Comisarios determinan que no es necesario tomar acciones complementarias sobre el incidente.

Se recuerda a los concursantes que tiene derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Art. 15 del Código deportivo Internacional, dentro de los plazos aplicables.

Los Comisarios Deportivos

Xavier Navés

Presidente

RFEDA CD-0945-ESP/CAT

Mario Manso

Comisario Deportivo

CDI PT 25/0044

Luis Pereira

Comisario Deportivo

CDA PT25/0364